FORJADORES DE AMOR



PERFIL: Soy Trabajadora Social recién egresada de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, formada bajo un enfoque praxeológico que articula teoría y práctica para transformar realidades sociales. Durante mi proceso académico y mis prácticas profesionales en el Centro Gerontológico del Municipio del Peñol, consolidé conocimientos y habilidades en intervención psicosocial, acompañamiento a personas mayores, diseño de actividades comunitarias y trabajo en red con equipos interdisciplinarios.

Contacto

JOHANA RAMIREZ MARTINEZ

No de Documento de identidad:1007.115.286

EDUCACIÓN

Nombre de la Institución Educativa (Bachillerato) IE. Federico Ozanam
Fechas de Inicio: 2014
Fechas de Finalización:2019
Título Obtenido:bachiller

Nombre de la Institución Educativa (Universitarios)Corporación universitaria Minuto de Dios
2021 - 2025
Título Obtenido: trabajadora social

EXPERIENCIA LABORAL

Nombre de la Empresa: centro gerontológico del peñol
Cargo desempeñado: practicante de trabajo social :
Fechas de Inicio: 9 de septiembre del 2024
Fechas de Finalización:4 de junio del 2025
Nombre de jefe inmediato:Omaira Alzate
Teléfono:3215833084
Describa las funciones asignadas a su labor:
Realizar actividades ludo-recreativas con pro al envejecimiento activo y saludable con la población mayor del municipio del peñol

Apoyo en visitas domiciliarias en zonas rurales y urbanas del municipio, con enfoque en el bienestar integral de la población adulta mayor.

charlas educativas enfocadas en la soledad y aislamiento del adulto mayor.

Acompañamiento y caracterización de la población adulta mayor del municipio de El Peñol.

Capacitaciones a los profesionales de centro gerontológico.



Scanned by CamScanner



Scanned by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa Federico Ozanam
Medellín

Autorizado por Resolución N°16275 de Noviembre 27 de 2002 de la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia
Resolución N°013989 de Diciembre 17 de 2014 de la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución N°201850043111 del 13 de Junio de 2018 de la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución N°201850050021 del 16 de Julio de 2018 de la Secretaría de Educación de Medellín
Resolución N°201850055483 del 08 de Agosto de 2018 de la Secretaría de Educación de Medellín

ACTA GENERAL DE GRADUACIÓN No. 01 Año 2019

En el Municipio de Medellín, a los 26 días del mes de Noviembre de 2019, se reunieron el Rector(a) y Secretaria(o), con el fin de formalizar la graduación de los Estudiantes del Grado UNDECIMO/ CLEI VI. Verificada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, y confrontar que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley y en el Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar a:

Johana Ramírez Martínez

Identificado(a) con C.C.1007115286 *de* EL PEÑOL, ANTIOQUIA

El Título de:

Bachiller en Media Técnica
Especialidad Informática
Área: Diseño e Integración de Multimedia

Registrado para efectos legales en el Libro de Actas de Graduación Nº 08

Acta General de Graduación Nº 01 *Folio Nº* 052 *Nº de Orden:* 23

Dado en Medellín, el día 26 de Noviembre de 2019

"La calidad de bachiller se prueba con el acta de graduación o con el diploma expedido por la correspondiente institución educativa". Artículo 2.3.3.3.5.6. Decreto 1075 de 2015

Carlos A. Pandales

Carlos Arturo Pandales Lozano
C.C. 11802768 de Quibdó - Chocó
Rector

Viviana M.

Viviana María Osorio Vanegas
C.C. 39.448.523 de Rionegro
Secretaria

Acta Individual de Graduación

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 144

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en el municipio de Bello, departamento de Antioquia; el día uno (01) de octubre de dos mil veinticinco (2025), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Trabajadora Social** a **Johana Ramirez Martinez** con Cédula de ciudadanía No. **1007115286** quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP015144769258783** que la acredita como tal, registrado en el Folio **769** del Libro No. **015** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO**.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES 15623 concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Bello, departamento de Antioquia; el día uno (01) de octubre de dos mil veinticinco (2025).

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

El **Consejo Nacional de Trabajo Social (CNTS)** otorga el presente:

Certificado de Registro Profesional

A favor de

Johana Ramirez Martinez

Identificado(a) con el número de registro profesional y documento de **identificación:**

N° 1007115286

Quien ha cumplido con los requisitos establecidos en la Ley 53 de 1977 y el Decreto 2833 de 1981 para ejercer legalmente en la República de Colombia como profesional de:

Trabajo Social

Otorgado con base al título universitario expedido por:

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

Fecha de Grado:

Oct. 1, 2025

Autenticidad, Verificación y Vigencia

Inscripción expedida y aprobada por el CNTS mediante la Resolución No.

0497 - 31 de Octubre de 2025 - Bogotá D.C.

El registro ante el CNTS como profesional no vence. Debe verificar antecedentes o la autenticidad de los datos, escanee el código QR o visite la web: cnts.gov.co/validarregistro con el NUIP o Número de Identificación.

Elaborado automáticamente por Ejerzo Legalmente
cnts.gov.co/ejerzo

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL - NIT 800005991
Dir.: Calle 78 # 12 A 15, Barrio Espartillal - Localidad Chapinero
Bogotá, D. C. - Colombia
correogeneral@cnts.gov.co
(+57) 320 304 808 20 - (+57) 320 304 8933

Este certificado se expide junto con una copia digital de:

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL



JOHANA RAMIREZ MARTINEZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

PROFESIONAL EN:
TRABAJO SOCIAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:
TP. 1007115286

FECHA DE REGISTRO: Oct. 30, 2025
FECHA DE GRADO: Oct. 1, 2025

TARJETA EXPEDIDA Y APROBADA MEDIANTE

Resolución N°. 0497 - 31 de Octubre de 2025 - Bogotá

a) Esta tarjeta digital es una representación oficial del certificado de registro profesional expedido por el Consejo Nacional de Trabajo Social.

b) Se expide en cumplimiento con lo establecido en la Ley 53 de 1977, el Decreto 2833 de 1981 y el Decreto 2106 de 2019.

c) El registro profesional otorgado no vence. Esta tarjeta conserva su validez mientras el registro se mantenga actualizado y vigente o no sea revocado por autoridad competente.

d) Puede verificar la autenticidad del registro escaneando el código QR o ingresando el número de identificación en: cnts.gov.co/validarregistro

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Calle 78 N° 12A - 15 TEL: (601) 257 6129 ejerzolegalmente@cnts.gov.co

IMPORTANTE:

El registro ante el **Consejo Nacional de Trabajo Social (CNTS)** como profesional no vence.

VERIFICACIÓN LEGAL:

Pasos

1. Escanear el código QR del certificado digital o visite la web: cnts.gov.co/validarregistro
2. Digitar el NUIP o Número de Identificación del Profesional.
3. Comparar la información entre la web y el certificado.

Para verificar:

- Autenticidad del certificado.
- Vigencia o estado de registro profesional.
- Antecedentes disciplinarios.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292364638

PIB
10:50:41

Bogotá DC, 04 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHANA RAMIREZ MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007115286:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de marzo de 2026, a las 10:53:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1007115286
Código de Verificación	1007115286260304105355

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:07:44 AM horas del 04/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1007115286**

Apellidos y Nombres: **RAMIREZ MARTINEZ JOHANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/03/2026 11:05:30 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1007115286** y Nombre: **JOHANA RAMIREZ MARTINEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135840318** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS** FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	F4.P5.ABS	14/11/2019
		Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) Johana Ramirez Martinez identificado con ~~C.C.~~/ C.E./ P.P No. 1007115286 expedida en Barbosa, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de el peñol, el día 04 () de Marzo de 20 26.

Firma Johana R
Nombre Johana Ramirez
Cédula 1007115286

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:41:37 horas del 04/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1007115286,** Apellidos y Nombres **RAMIREZ MARTINEZ JOHANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **forjadores de amor** , con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta